



**JULIO LLORENTE F.A.C.E.I.S.A.- LOS CHARCOS S.A.- SEMOC S.A.- CUATRO PAMPAS S.A.- CAMPO EL REFUGIO S.A.- MORO PAMPA S.A.- PAMPA MARÍA S.A.U.- LAS TRES VÍRGENES S.A.U.- PAMPA MORA S.A.U.- TRES PAMPAS S.A.U.**

Fusión-Escisión-Fusión.- A los fines dispuestos por los arts. 83 y 88 de la Ley 19.550 y conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión-Escisión-Fusión del 13/9/2019, se hace saber la fusión-escisión-fusión de fecha efectiva 1/7/2019 que se describe a continuación: I. Fusión de: (i) Los Charcos S.A. (Sociedad Disuelta sin Liquidar), CUIT 33-64545343-9, inscripta ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 8/6/1990, bajo el N° 3579 del Libro 108, Tomo A, de SA; (ii) Semoc S.A. (Sociedad Disuelta sin Liquidar), CUIT 30-61743191-9, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal ("JNPICR") el 6/2/1978, bajo el N° 60 del Libro 89, Tomo A de estatutos sociedades anónimas nacionales; (iii) Cuatro Pampas S.A. (Sociedad Disuelta sin Liquidar), CUIT 30-71245431-4, inscripta ante la IGJ el 4/7/2013, bajo el N° 11886 del Libro 64 de Sociedades por Acciones; (iv) Campo El Refugio S.A. (Sociedad Disuelta sin Liquidar), CUIT 30-71089066-4, inscripta ante la IGJ el 5/5/2009 bajo el N° 7461 del Libro 44 de Sociedades por Acciones; y (v) Moro Pampa S.A. (Sociedad Disuelta sin Liquidar), CUIT 30-70702321-6, inscripta ante la IGJ el 23/12/1999 bajo el N° 19329 del Libro 8 de Sociedades por Acciones (todas ellas "Sociedades Absorbidas"); por absorción en (vi) Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A., CUIT 30-50983432-2, inscripta ante el JNPICR el 4/10/1961, bajo el N° 1988, al Folio 547 del Libro 53, Tomo A, de Estatutos Nacionales (la "Fusión"); y II. Escisión de parte del patrimonio de Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A. para su posterior fusión en (A) Pampa María S.A.U., CUIT 30-71630227-6, inscripta ante la IGJ el 26/12/2018 bajo el N° 24824 del Libro 92 de Sociedades por Acciones; (B) Las Tres Vírgenes S.A.U., CUIT 30-71630205-5, inscripta ante la IGJ el 26/12/2018 bajo el N° 24823 del Libro 92 de Sociedades por Acciones; (C) Pampa Mora S.A.U., CUIT 30-71630217-9, inscripta ante la IGJ el 26/12/2018 bajo el N° 24831 del Libro 92 de Sociedades por Acciones; y (D) Tres Pampas S.A.U., CUIT 30-71630471-6, inscripta el 28/12/2018 bajo el N° 25007 del Libro 93 de Sociedades por acciones (la "Escisión-Fusión"); todas las sociedades referidas en I. y II. con domicilio en Av. Alvear 1807, piso 2, oficina 203, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Compromiso Previo de Fusión-Escisión-Fusión ha sido aprobado por el Directorio de todas las sociedades involucradas el 13/9/2019 y por Asamblea Extraordinaria y unánime del 16/9/2019. Por resoluciones de Asambleas del 16/9/2019, con efecto a partir de 1/7/2019: 1) las Sociedades Absorbidas quedan disueltas sin liquidarse; 2) Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A. aumenta su capital de la suma de \$ 704.907 a \$ 2.242.157 en virtud de la Fusión, y luego lo reduce de la suma de \$ 2.242.157 a \$ 823.460, en virtud de la Escisión-Fusión; y 3) Pampa María S.A.U. aumenta su capital a de la suma de \$ 100.000 a \$ 394.200, Las Tres Vírgenes S.A.U. aumenta su capital de la suma de \$ 100.000 a \$ 441.697, Pampa Mora S.A.U. aumenta su capital de la suma de \$ 100.000 a \$ 493.900, y Tres Pampas S.A.U. aumenta su capital de la suma de \$ 100.000 a \$ 488.900. Valuación del activo y pasivo de las sociedades antes de la Fusión-Escisión-Fusión, según Balances Especiales al 30/6/2019: i. Los Charcos S.A.: Activo: \$ 7.297.057,43, Pasivo: \$ 101.022,29; ii. Semoc S.A.: Activo: \$ 6.884.115,21, Pasivo: \$ 85.317,29; iii. Cuatro Pampas S.A.: Activo: \$ 70.990.996,27, Pasivo: \$ 68.844,92; iv. Campo El Refugio S.A.: Activo: \$ 102.321.538,47, Pasivo: \$ 3.765.035,92; v. Moro Pampa S.A.: Activo: \$ 31.159.090,81, Pasivo: \$ 279.654,88; vi. Julio Llorente F.A.S.E.I.S.A.: Activo: \$ 117.595.701,17, Pasivo: \$ 27.867.401,54; vii. Pampa María S.A.U.: Activo: \$ 112.571,36, Pasivo: \$ 28.827,37; viii. Las Tres Vírgenes S.A.U.: Activo: \$ 112.634,69, Pasivo: \$ 28.827,07; ix. Pampa Mora S.A.U.: Activo: \$ 112.630,37, Pasivo: \$ 28.827,37; x. Tres Pampas S.A.U.:



Activo: \$ 112.357,15, Pasivo: \$ 28.827,37. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio de Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A. luego de la Fusión y antes de la Escisión-Fusión según Balances Especiales al 30/6/2019: Activo: \$ 243.486.501,71, Pasivo: \$ 22.269.720,92. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio escindido de Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A. y fusionado en: I. Pampa María S.A.U.: Activo: \$ 29.029.881,34, Pasivo: \$ 0; II. Las Tres Vírgenes S.A.U.: Activo: \$ 33.718.420,80, Pasivo: \$ 0; III. Pampa Mora S.A.U.: Activo: \$ 38.872.425,93, Pasivo: \$ 0; IV. Tres Pampas S.A.U.: Activo: \$ 38.370.314,04, Pasivo: \$ 0. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de Ley: Av. Alvear 1807, piso 2, oficina 203, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:30 a 17:30 horas. Firma: María Cristina Coffey, abogada, T° 127 F° 148 CPACF, en carácter de autorizada por Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A., Los Charcos S.A., Semoc S.A., Cuatro Pampas S.A., Campo El Refugio S.A., Moro Pampa S.A., Pampa María S.A.U., Las Tres Vírgenes S.A.U., Pampa Mora S.A.U. y Tres Pampas S.A.U., mediante resolución de Asambleas Extraordinarias del 16/9/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2019 Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 23/09/2019 N° 71551/19 v. 25/09/2019

**Fecha de publicacion:** 25/09/2019

